

Piloto prismático de LED RGBW, alimentación 120-240 V~ 50/60 Hz, 2 módulos, para señalización luminosa.

El dispositivo, dependiendo del cableado efectuado, permite el encendido del piloto en uno de los varios colores disponibles en los bornes correspondientes. Además, se pueden realizar combinaciones de colores.

CARACTERÍSTICAS.

- Tensión nominal de alimentación: 120-240 V~ 50/60 Hz
- Flujo luminoso de la fuente: 11 lm
- Absorción máxima: 1,2 (4x0,3) W
- Riesgo fotobiológico: exento
- Aparato de clase II 
- Alimentando el dispositivo a 120 V~, la luminosidad será inferior respecto a la obtenida con la alimentación a 240 V~.



NORMAS DE INSTALACIÓN.

- La instalación debe ser realizada por personal cualificado cumpliendo con las disposiciones en vigor que regulan el montaje del material eléctrico en el país donde se instalen los productos.
- El aparato debe montarse en cajas de empotrar o de superficie con soportes y placas Linea, Eikon, Arké y Plana.
- En caso de colores fijos, por ejemplo W+B+G+R, la conexión en paralelo de los cables de alimentación se realiza con un borne externo adecuado en la caja de montaje o en la caja de derivación.
- El aparato de iluminación debe sustituirse cuando los LEDs llegan al final de vida (los LEDs no son sustituibles).

CONFORMIDAD A LAS NORMAS.

Directiva sobre baja tensión. Directiva sobre compatibilidad electromagnética. Directiva sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.

Normas EN 61547, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, EN 55015, EN 60598-1, EN 60598-2-2, EN 62471, EN 63000.

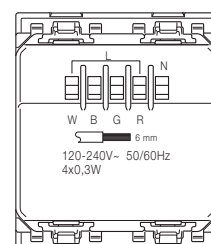
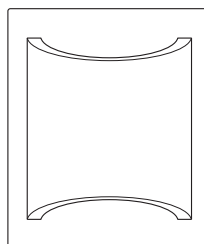
Reglamento REACH (UE) n.º 1907/2006 – art.33. El producto puede contener trazas de plomo.



RAEE - Información a los usuarios

El símbolo del contenedor de basura tachado indica que el producto, al final de su vida útil, debe recogerse de forma separada de otros residuos y entregarse a centros de recogida autorizados, de conformidad con las leyes nacionales de los países de la UE que aplican la Directiva RAEE. El objetivo es prevenir efectos negativos sobre el medioambiente y la salud humana, garantizando la correcta gestión del producto como residuo, y evitar así su eliminación abusiva sancionada por la ley. Para la correcta eliminación del producto, consulte la normativa local de su país.

VISTA FRONTAL Y TRASERA



W = Entrada conductor L para encendido color blanco

B = Entrada conductor L para encendido color azul

G = Entrada conductor L para encendido color verde

R = Entrada conductor L para encendido color rojo

N = Entrada conductor N

CONEXIONES

